

Nº 80750



80750

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan CALVO GINATA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Juneda, nº 5 - - - - -

5.

P O R

"PUPITRE TELEFÓNICO"

Hoy día, para tomar notas telefónicas, hay en algunos casos, unos pequeños tableros, para poder descansar la hoja de papel, junto al aparato telefónico.

10.

Sin embargo, si se tiene que consultar el listín, entonces se debe sostener con las manos, por cuanto estos tableros, no son lo suficiente grandes para poder realizar tal menester. Por otra parte el listín debe colgarse de un gancho de la pared o depositarse sobre mesitas supletorias, que ocasiona en el primer caso un pronto deterioro del listín,

15.

29 MAY



0750

mientras que en el otro, es restar amplitud en el local en donde se encuentra el teléfono.

5. Para evitar estos inconvenientes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual, se obtiene un pupitre, que al propio tiempo es armario para guardar el listin inclusive bajo llave, y es un medio publicitario muy eficaz.

10. A fin, pues, de que pueda tenerse una idea clara del objeto del Modelo solicitado, se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un pupitre telefónico según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, abierto y parcialmente desmontado, se observa un pupitre según la invención.

15. En la figura 2, un doble fondo adecuado para el pupitre en cuestión y

En la figura 3, de lado y parcialmente cortado el mismo pupitre.

20. Consiste la invención en un pupitre constituido por una caja (1), de cualquier tamaño, material y forma conveniente, en el fondo (2) de la cual, hay dispuestos dibujos y frases publicitarias (3).

25. En el interior de dicha caja (1), hay medios de iluminación propios (4), de manera que al abrirse y cerrarse la tapa (5) constitutiva del pupitre propiamente dicho, se encienden y apagan estos elementos lumínicos, a voluntad.

30. En dicha caja (1), y en su parte anterior, hay dispuestos, igualmente, dibujos y frases publicitarias, a fin de que puedan ser observadas aunque el pupitre se encuentre cerrado.



80750

En el tablero (5), constitutivo de la tapa de la caja (1), estará dispuesto, a voluntad, un mapa o plano de la ciudad en donde esté emplazado el teléfono, o un bloc de notas y el oportuno lápiz para las anotaciones.

5. El fondo (2) de la caja (1), estará constituido, a voluntad, por un doble fondo (2) y (2'), con luces apropiadas para que se pueda ver, por transparencia el anuncio emplazado en la parte interna del fondo (2').

10. La tapa (5), tiene los oportunos tirantes (6) para mantener en correcta posición el tablero que la constituye y que el mismo pueda ser utilizado como pupitre.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

15.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Pupitre telefónico, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una caja de cualquier tamaño, material y forma convenientes, en el fondo de la cual, hay dispuestos dibujos y leyendas publicitarias, y en el interior de la misma, medios de iluminación propios que se encienden y apagan, al abrirse y cerrarse la tapa de la caja, que al propio tiempo actúa de pupitre, una vez abierta, y en la que se deposita el listín telefónico, papel de notas y lápiz, existiendo en dicha tapa, anuncios que inclusive, pueden observarse cuando está cerrado el pupitre, con el listín en su interior.

25.



80750

5. 2ª.- Pupitre telefónico, según la anterior reivindicación, en el que para evitar el ensuciado de los dibujos y leyendas publicitarios, que están dispuestos en el fondo de la caja, éste se construye en doble fondo, con las impresiones aludidas situadas en la parte interna del doble fondo, cuales impresiones, por transparencia de la luz intercalada en el mismo, son observadas sin posibilidad de ser tocadas por el usuario del pupitre.

3ª.- PUPITRE TELEFÓNICO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Mayo de mil novecientos sesenta.

P.A.,

Antonio Aricha

p. p.



80750

FIG. 1

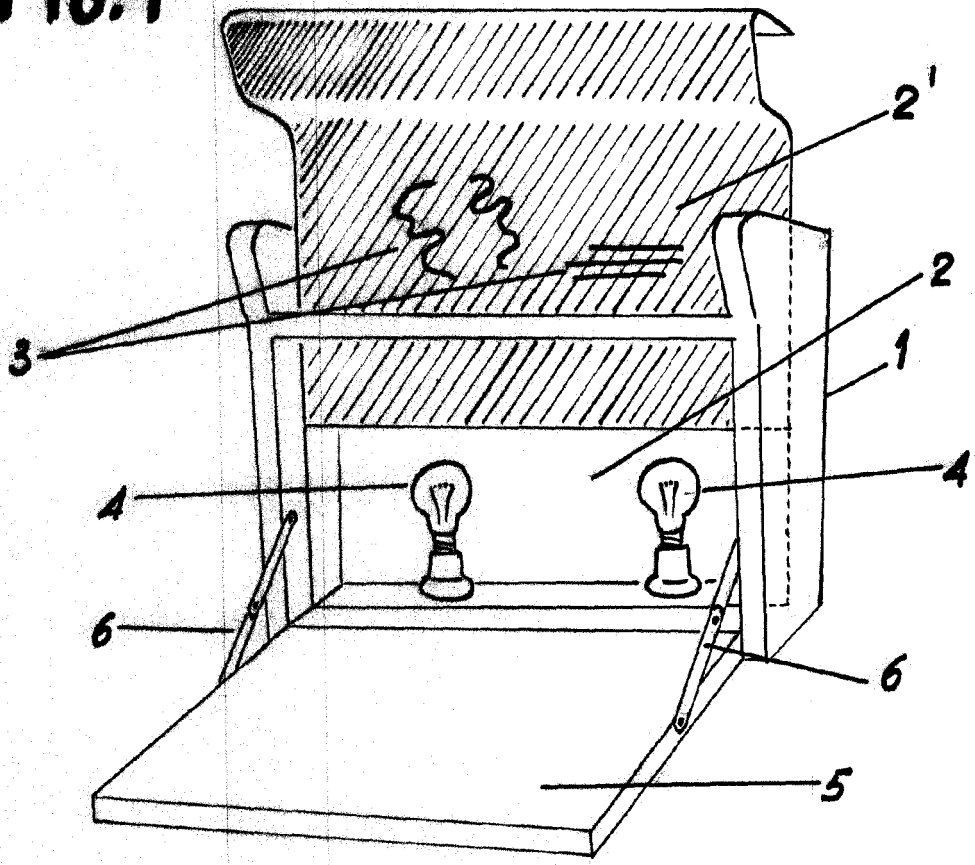


FIG. 2

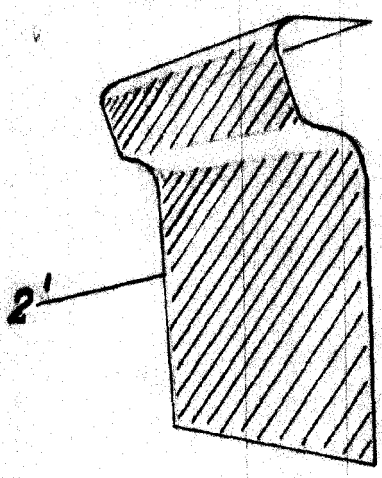
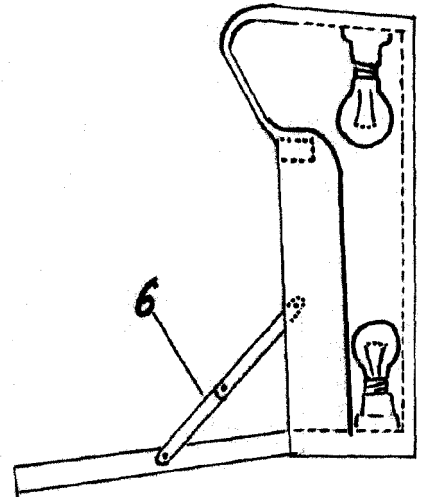


FIG. 3



MADRID, 9 DE MAYO DE 1960

P.A.
Antonio Archa
D. P.

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]